

LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

POR MEDIO DE LA SUBSECRETARÍA PARA AMÉRICA DEL NORTE  
Y EL INSTITUTO MATÍAS ROMERO

CONVOCA

AL DIPLOMADO EN LÍNEA  
DERECHO ESTADOUNIDENSE CON ESPECIALIZACIÓN  
EN DERECHO MIGRATORIO Y PENAL  
QUE IMPARTIRÁ LA UNIVERSIDAD DE ARIZONA

DEL 12 DE MARZO AL 8 DE JULIO DE 2018  
(140 horas)

Para participar en este diplomado, no es indispensable contar con antecedentes académicos en materia jurídica.

Este diplomado a distancia requiere el compromiso de diez horas a la semana para **estudiar los materiales y llevar a cabo actividades diversas**, que pueden consistir en responder cuestionarios de opción múltiple y de respuesta breve. Al **término de cada módulo**, se propondrán actividades de evaluación tales como foros de discusión o trabajos cortos. El diplomado se desarrollará en inglés.

Las y los participantes podrán solicitar la asistencia de los tutores y el apoyo técnico de la Universidad de Arizona.

Todas las personas que aprueben este programa de estudios recibirán un “*Certificate in US Law with Concentration in Immigration and Criminal Law*”, otorgado por la Universidad de Arizona, así como una constancia de participación del IMR.

## I. REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Buen desempeño en programas previos del IMR (no se aceptarán candidaturas de personas que tengan calificaciones reprobatorias en el último año). [\*]
- Inscripción exclusiva en este curso (no se aceptarán candidaturas de personas que estén cursando otro programa del IMR de manera simultánea).
- Dominio del idioma inglés. A manera de orientación, las personas participantes deberán contar con un nivel equivalente a B1 conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Haga clic [aquí](#) para consultar cuáles son las competencias lingüísticas que corresponden al citado nivel.
- Acceso a computadora con conexión a Internet
- Sistema operativo: Windows XP, Vista, Windows 7, MacOS X
- Hardware: 2 GB o más de RAM para Vista o Windows 7
- Software:
  - Adobe Acrobat Reader (haga clic [aquí](#) para descargarlo gratis)
  - Microsoft Office u Open Office (haga clic [aquí](#) para descargarlo gratis)
- Navegadores: Google Chrome, Internet Explorer 9 o posterior; Firefox 8 o posterior

- JavaScript, Cookies y Pop-ups (elementos emergentes) deben estar habilitados
- Registro de su solicitud de inscripción en el formulario del Campus Virtual del IMR [\*\*]. Para ello:
  - Haga clic [aquí](#) o copie y pegue la siguiente dirección electrónica en su navegador *Google Chrome*:
  - <https://registroimr.sre.gob.mx/>
  - Capture los datos que se solicitan en cada una de las secciones del formulario.
    1. Escriba su nombre completo, tal como aparece en su pasaporte, empleando mayúsculas y minúsculas.
    2. Utilice el campo *Observaciones*, si tiene dificultades para ingresar su nombre: descríbalas y nosotros haremos los cambios necesarios.
    3. Si es de nacionalidad mexicana, ingrese cuidadosamente su CURP. Recuerde que esa clave constituye el número de matrícula de cada participante. Si no cuenta con ella o no la recuerda, puede obtenerla en: <http://consultas.curp.gob.mx/CurpSP/> (a quienes no tengan nacionalidad mexicana y, por tanto, no cuenten con la CURP, se les asignará un número de matrícula interno).
  - Haga clic en <Enviar> y espere hasta que se despliegue el mensaje ¡REGISTRO EXITOSO!
  - Haga clic en <Aceptar> para ver la confirmación de su registro y guarde el comprobante para futura referencia. Si durante el proceso se generara un error, capture la pantalla con ese mensaje, guárdela y póngase en contacto con la Dirección de Educación a Distancia.

En esta ocasión no es posible anexar las cartas al formulario de inscripción. Por ello, les pedimos que las envíen por correo electrónico a la dirección [jhuertal@sre.gob.mx](mailto:jhuertal@sre.gob.mx).

- Prepare su documentación:
  - Carta de autorización del jefe inmediato completa (firmada y escaneada)
  - Carta compromiso completa (firmada y escaneada)

Recuerde que sólo se considerará completo el registro con el envío de dichas cartas.

Consulte el “Aviso de privacidad” [aquí](#).

## II. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Si el número de solicitudes entregadas a tiempo y en forma fuera mayor al número de espacios disponibles, el IMR aplicará los siguientes criterios para seleccionar a quienes participarán:

1. Desempeño de tareas vinculadas con los temas del curso
2. Pertenencia al Servicio Exterior Mexicano
3. Expediente (se dará prioridad a las candidaturas de personas que no hayan tenido calificaciones reprobatorias en los cursos del IMR)
4. Equidad de oportunidades (se dará prioridad a las candidaturas de quienes hayan participado en menos de tres cursos del IMR)
5. Equidad en adscripciones (se pondrá un límite al número de participantes de una misma representación)

En caso de igualdad de condiciones, y como criterio adicional, se considerará el orden de llegada de las solicitudes.

### III. CALENDARIO

- Publicación de la convocatoria: **jueves 15 de febrero de 2018**
- Fecha límite de recepción de solicitudes: **lunes 26 de febrero de 2018, a las 13:00 Hrs. (hora del centro del país)**
- Publicación de la lista de aceptados: **jueves 8 de marzo de 2018**
- Fecha de inicio del curso: **lunes 12 de marzo de 2017**
- Fecha de clausura del curso: **domingo 8 de julio de 2018**
- **En este programa no hay periodo de bajas voluntarias**

---

[\*] El periodo de un año de espera para quien repruebe un curso se cuenta a partir de la fecha de término del mismo.

[\*\*] Solamente se tomarán en cuenta las candidaturas de quienes completen su registro en línea en el formulario del Campus Virtual del IMR y envíen a la dirección electrónica indicada carta compromiso y carta de autorización debidamente firmadas y escaneadas.

## DERECHO ESTADOUNIDENSE CON ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO MIGRATORIO Y PENAL

Temario y calendario

<p><b>Module I: Introduction to the U.S. Legal System</b></p> <p>Basic introduction to and overview of the U.S. Legal System, including terms and concepts, sources of law, the constitutional structures of the U.S. system, and the structure of the U.S. federal and state court systems.</p>	<p>Del 12 de marzo al 29 de abril (60 horas)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 6 semanas de estudio</li> <li>• 1 semana para la evaluación</li> </ul>
--	--

<p><b>Module II: Immigration Law</b></p> <p>Basics of the immigration law, including immigration status and administrative process.</p>	<p>Del 30 de abril al 3 de junio (40 horas)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 semanas de estudio</li> <li>• 1 semana para la evaluación</li> </ul>
<p><b>Module III: Criminal Law and Procedure</b></p> <p>Police powers, stops, searches, arrests, indictments and criminal charges, the rights of defendants, and disposition of criminal charges.</p>	<p>Del 4 de junio al 8 de julio (40 horas)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 semanas de estudio</li> <li>• 1 semana para la evaluación</li> </ul>